

Economía/Empresas.- Selas (Aemec) cree que los minoritarios votarán a favor del traslado de Ferrovial a Países Bajos

MADRID, 13 (EUROPA PRESS)

Antonio Selas, socio de Cremades y Calvo Sotelo y miembro de la Asociación Española de Accionistas Minoritarios de Empresas Cotizadas (Aemec), ha asegurado que, aunque los accionistas minoritarios actúan de forma individual, "lo normal" sería que en la junta de Ferrovial de este jueves votasen a favor de lo propuesto en el orden del día, es decir, a favor de la fusión de la compañía con su filial de Países Bajos y, por tanto, del traslado a dicho país.

Selas, en declaraciones a Capital Radio recogidas por Europa Press, ha afirmado que mediante esta operación y la posterior cotización de Ferrovial en Estados Unidos, los accionistas de esta compañía conseguirán un mayor rendimiento para su inversión, ya que la empresa tendrá acceso a una mejor financiación y a un mayor crecimiento en el mercado estadounidense.

Sobre la opinión de algunos fondos soberanos que han argumentado que el traslado a Países Bajos podría reducir el poder de los accionistas minoritarios de Ferrovial en la toma de decisiones, Selas cree que esto no será así y ha insistido en que la propuesta beneficia a todos los accionistas.

"Creo que son advertencias teóricas pero no un motivo suficiente para rechazar la propuesta. A pesar de ese riesgo, los beneficios serán superiores", ha defendido.

Ferrovial someterá este jueves a votación en su junta de accionistas la operación de fusión con su filial de Países Bajos, que, de salir adelante, supondrá el traslado de su sede social a este país a lo largo del segundo o tercer trimestre de este año.

La compañía anunció por sorpresa esta transacción el pasado 28 de febrero, aprovechando la publicación de sus resultados de 2022, y desde ese momento generó una gran polémica a nivel político, al tratarse de una de las mayores empresas españolas y con gran proyección internacional.